

Las Heras: Tuvieron que ponerle custodia policial en su casa al abusador que filmaba a mujeres

Los videos causaron impotencia y mucho enojo en las redes sociales. El hombre aprovechaba la distracción de las mujeres en los comercios para filmarlas con su celular en sus partes íntimas. Algo realmente insólito y degenerado. Las víctimas principalmente eran mujeres que vestían vestido o falda.

En las últimas horas la justicia tuvo que poner custodia policial en el domicilio del hombre porque los familiares de las mujeres lo habían ido a buscar para vengarse por los abusos sexuales. La intención es resguardar la integridad física del eschachado que por el momento no tendrá pena porque sus acciones no son consideradas delito.

El hombre pidió que la seguridad se la brindaran únicamente efectivos hombres y no mujeres. Algo que llamó poderosamente la atención.

Recordemos que los videos se viralizaron y en ellos se veía claramente como el sujeto filmaba a mujeres que esperaban ser atendidas en dos negocios. El primero en el negocio Pueblo Chico de El Algarrobal y luego una carnicería también de Las Heras.

Fuente: Jornada